

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde hoy esta inversión dirigida a atraer nuevos vecinos y fijar población en 2025

---

La Comunidad de Madrid aprueba 15 millones en ayudas para aumentar la vivienda asequible en municipios de menos de 20.000 habitantes

- Se suman a los 5 millones que se destinaron, por primera vez, el año pasado y que han solicitado 26 localidades
- Esta medida se incluye en el programa *Pueblos con vida* del Ejecutivo autonómico para revitalizar y cohesionar las zonas rurales

**5 de marzo de 2025.-** La Comunidad de Madrid invierte 15 millones de euros este año en ayudas para aumentar las viviendas en régimen de alquiler social o a precio asequible en municipios de menos de 20.000 habitantes. La previsión es que esta iniciativa permita la construcción de un centenar de pisos.

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy esta medida destinada a construir nuevos inmuebles o realizar actuaciones de rehabilitación para asentar población, especialmente joven, y atraer nuevos vecinos a estas zonas rurales.

Se podrá subvencionar una actuación por consistorio con un mínimo de 30.000 euros y un máximo de hasta 500.000 cuando se trate de aquellos de menos de 5.000 habitantes, cifra que asciende hasta el millón para los comprendidos entre los 5.000 y 20.000.

El Gobierno regional puso en marcha esta línea de ayudas el año pasado, por primera vez, con una inversión de 5 millones de euros ya han solicitado 26 municipios.

Esta iniciativa se engloba dentro del programa *Pueblos con vida*, promovido por la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local. Se trata de un documento estratégico que incluye 13 medidas para revitalizar los municipios con menos de 20.000 habitantes. Entre sus objetivos destacan fijar población, impulsar el desarrollo económico y el turismo, contribuir al reequilibrio en la región y reforzar los servicios públicos.